

Pascua Militar 1991

Al igual que en años anteriores, el día 6 de enero tuvo lugar en el Palacio Real la celebración de la Pascua Militar 1991. Por su interés, reproducimos a continuación los discursos pronunciados por S.M. el Rey y por el Ministro de Defensa.

PALABRAS DE S.M. EL REY

Queridos compañeros:

Ante un nuevo año cargado de expectativas trascendentes y apenas terminado el que ha sido testigo de tan importantes e inesperados acontecimientos como los que se han producido en el mundo, me es muy grato reunirme con esta representación de las Fuerzas Armadas en la tradicional celebración de la Pascua Militar.

Os envío, ante todo, mi felicitación más cordial y os agradezco vuestra disciplina, vuestra lealtad y los servicios prestados desde que en esta misma fecha de 1990 tuve la satisfacción de dirigirme a vosotros con igual ilusión e invariable afecto.

Estamos viviendo momentos muy delicados.

No hace muchos días, en mi mensaje de la Nochebuena a todos los españoles, tuve ocasión de hacer referencia a dos hechos cruciales: la distensión que ha tenido lugar entre los bloques que durante un prolongado período de tiempo aparecían enfrentados, y la forma incontenible con que países sometidos a regímenes alejados de la democracia, manifestaban sus deseos de respirar nuevos aires de libertad.

De ambas circunstancias —hace poco imprevisibles— debemos alegrarnos sinceramente.

Pero, al mismo tiempo, aludía también, ensombreciendo el panorama, al grave foco de tensión originado por la crisis del Golfo Pérsico, que a todos nos mantiene pendientes de sus vicisitudes, preocupados por su desenlace y sufriendo sus consecuencias.

Una crisis que, si bien presenta un indudable aspecto militar, tiene repercusiones en los más variados órdenes, porque los conflictos bélicos ya no se reducen a enfrentamientos entre los ejércitos.

Por eso, lo cierto es que en estas festividades de Navidad y Año Nuevo, durante las cuales los hombres sienten más que nunca la necesidad de la paz, no podemos tener la seguridad de que se mantenga, aun cuando conservemos la esperanza de soluciones justas, conseguidas a través del diálogo y la negociación y alejadas de la violencia.

Pero no podemos caer en tentaciones de despreocupación y confianza excesiva, porque incluso aquellos cambios que derribaron obstáculos de apariencia inmovible, y sorprendieron tan agradablemente al mundo, han de consolidarse todavía durante un complicado y difícil período de adaptación, al que todos hemos de prestar nuestro apoyo.

Dentro de esta variable situación internacional y de la búsqueda de sistemas políticos que tiene lugar, no sólo en los países del Este y del Centro de Europa, sino también en Sudamérica y en los que se encuentran en vías de desarrollo, en España podemos tener la satisfacción de haber superado, de manera ejemplar y pacífica, una difícil transición y consolidado nuestra democracia.

Como en el mundo entero se reconoce, nuestra experiencia puede servir de modelo a quienes se encuentran ahora buscando caminos adecuados para solucionar sus problemas políticos, económicos y sociales.

Debemos, pues, estar orgullosos de nuestra posición, manteniendo una actitud de colaboración permanente, en la que las Fuerzas Armadas, como integrantes de la Nación en su conjunto, han de ser partícipes.

Es preciso, asimismo, que extendamos a los demás nuestros sentimientos de solidaridad, prestando —como dice el preámbulo de nuestra

Constitución— la aportación de España al fortalecimiento de las relaciones pacíficas y a la eficaz colaboración entre todos los pueblos de la tierra.

El Ministro ha expuesto cual ha sido la presencia de España en el proyecto de la nueva arquitectura de seguridad europea y la que han tenido las Fuerzas Armadas de nuestro país como elemento de esa construcción.

También, más allá del continente europeo, efectivos de nuestros Ejércitos comenzaron el pasado año y han consolidado desde entonces una participación activa en la salvaguarda de la paz internacional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

El valor de esta experiencia nos ha de servir a todos, pues hemos superado nuestras fronteras en una proyección exterior que no sólo enriquece a quienes forman parte de estas misiones, sino que debe atraer el general reconocimiento.

Asimismo, como consecuencia de la situación internacional y en aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas, tres buques de la Armada española destacados en aguas del Golfo aportan su apoyo a la defensa de la paz y al triunfo de la justicia.

La visita que les hizo el Príncipe de Asturias, fué como un símbolo, no sólo de la adhesión de la Corona, de la que es heredero, a las tripulaciones que allí cumplen con su deber, sino de la decisión de la juventud para aportar su entusiasmo a las causas justas.

Hoy renuevo, una vez más, en nombre de todos los españoles, nuestro recuerdo a aquellas dotaciones y a quienes más directamente las apoyan. La inestimable colaboración de unidades del Ejército del Aire, los esfuerzos de nuestras representaciones diplomáticas y la participación de la marina mercante constituyen el mejor ejemplo de la unión de nuestro pueblo en el respaldo de nuestros soldados.

Estoy seguro de que no necesitáis ostentar un protagonismo destacado, ni os agradan los desmesurados elogios. Pero yo deseo fervientemente que se conozca siempre vuestra labor

callada y constante, para que todos los ciudadanos se acerquen con comprensión y afecto a las Fuerzas Armadas, encargadas de velar por la seguridad de todos y que proceden del mismo pueblo al que sirven.

Seamos capaces de reconocer el papel de nuestros Ejércitos y sintámonos orgullosos de ellos, porque son un aspecto de la Nación, en el que la Nación entera está representada.

Hemos dicho siempre que pueblo y Ejército vienen a ser la misma expresión. La sociedad española de hoy debe saber que las Fuerzas Armadas han respaldado con generosidad, con

inalterable y firme que no puede verse afectada por situaciones circunstanciales o transitorias.

El modelo de seguridad y defensa que España necesita, os exigirá mayores esfuerzos. Estáis comprometidos en un profundo y ambicioso proceso de modernización, en el que las variaciones a que antes me refería suponen dificultades de continua adaptación, pero que estoy seguro sabréis superar en cada momento.

Las Fuerzas Armadas han roto inercias que las anclaban en ellas mismas. Se han abierto a la sociedad para que pueda veros tal como sois,

proseguir la tarea de modernización de nuestros Ejércitos. La vinculación a la Alianza Atlántica y a otras organizaciones internacionales, nos requiere una preparación y una potencia constantemente renovada. El mantenimiento de la paz exige esa dedicación y esas mejoras.

Tengo la esperanza de que la juventud, en la que se apoya nuestro futuro, comprenda que es preciso ser generosos y solidarios, porque una sociedad se debilita cuando deja de creer en la defensa de los valores esenciales de la libertad y la independencia, o piensa que éstos se logran sin esfuerzo y sin sacrificio.



Foto: Pepe Diaz. RED.

transparencia, con entendimiento, el proceso de la transformación democrática de nuestra Nación.

Ellas han sido las valedoras de la libertad que todos los españoles han asumido con alegría y satisfacción, identificándose con un pueblo moderno. La propia Constitución deposita la confianza en vosotros para que defendáis la paz, el orden democrático, la libertad y la convivencia.

No tengo duda alguna de que esa misma confianza reflejada en la Ley se alberga también en el espíritu de todos los españoles. Esta es la base

con vuestras clásicas virtudes; con vuestra permanente vocación de servicio, que anteponéis a los deseos personales; con esa austeridad que siempre os ha caracterizado.

Como ha señalado el Señor Ministro de Defensa, sería aventurado pretender que los resultados que se derivan del planteamiento de la defensa sean permanentes en el tiempo.

Por eso es preciso mantenerse en constante estudio de las situaciones para poder acomodarse a ellas con la máxima agilidad y eficacia. Así ha de

La clara exposición del Ministro de Defensa plantea, ante el porvenir, las tareas inmediatas, complejas y necesarias a las que, con la disciplina que os caracteriza, debemos dedicarnos. De las Fuerzas Armadas ha de llegar a la sociedad su perfecta sincronización con los poderes civiles y las Instituciones del Estado.

Cumplimos quince años de democracia y podemos decir, con lúcida satisfacción, que en ese ambiente de libertad las Fuerzas Armadas han cumplido, cumplen y cumplirán su trascendental misión.

Termino con un recuerdo lleno de dolor para los que, un año más han sido víctimas del terrorismo brutal y desalmado.

Y apenas comenzado el presente, un querido compañero de mi promoción, el Coronel de Infantería Luis García Lozano, ha venido a incluir su nombre en la prolongada lista de los que han perdido la vida a causa de esa locura que se caracteriza por su cobardía y su inutilidad.

A todos les tenemos muy presentes en nuestra memoria y en nuestra indignación.

Muchas gracias por vuestra presencia en este acto.

Mi agradecimiento también al Señor Ministro por sus palabras y su felicitación.

Y a los soldados cuyo mando ostentáis, a los compañeros por vosotros representados, a las distintas Unidades de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, y de la Guardia Civil, os hago llegar en estos momentos, con los mejores deseos de mi Familia, la expresión permanente de mi afecto y os reitero la más cordial felicitación en esta Pascua Militar.

¡Viva España!

PALABRAS DEL MINISTRO DE DEFENSA

Señor:

Estos encuentros de la Corona y las Fuerzas Armadas, de Vuestra Majestad, los Ejércitos y quienes los dirigen, nos deparan en los inicios de un nuevo año la oportunidad de expresar nuestro afecto por Vuestra Persona y la Real Familia, a la vez que ofrecer, en apretado sumario, el relato de los acontecimientos y decisiones que nos hacen testigos y actores del nuevo modo en que se producen las relaciones entre las Naciones y su trascendencia para la seguridad y defensa de nuestra sociedad.

Pocas veces en la Historia se han originado transformaciones y avances de entendimiento entre los pueblos como las que se han concluido en Europa durante el último año. Deciais, Señor, en vuestras palabras de la pasada Pascua, que se estaban modificando los sistemas políticos, económicos y militares y las ideas de los hombres, y que debíamos permanecer atentos y preparados para interpretarlos y asimilarlos. Os puedo afirmar, Señor, que se ha atendido vuestro consejo y que el Gobierno de España ha estado activamente presente en el diseño de este nuevo orden europeo.

Los dos bloques en que se dividió el mundo después de la Segunda Gran Guerra dividieron también a Europa. Esta confrontación generó un crecimiento constante de los arsenales, en busca de un equilibrio que requiera el incremento sostenido de las capacidades militares convencionales y, sobre todo, nucleares. Este escenario se desdibuja al concluirse el Tratado de Fuerzas Nucleares Intermedias, que eliminó, por vez primera, un sistema completo de armas nucleares.

Este Acuerdo es el primer y rotundo paso hacia una nueva situación en la

que se abandona la dinámica de permanente aumento de arsenales y se persigue el equilibrio en niveles menores de armamento y fuerza militar. Con esta perspectiva se iniciaron las conversaciones, ya concluidas, para reducir drásticamente el volumen de armamento convencional presente en Europa.

Cuando este proceso caminaba a buen ritmo, las transformaciones políticas en la Unión Soviética y en los países del Este europeo, han superado de forma espectacular los fundamentos en que se basaba: la seguridad no se acrecentaría tan solo por la reducción de las capacidades ofensivas, ya que el diálogo, el conocimiento mutuo y las medidas de confianza abren un camino franco y más prometedor hacia superiores cotas de nuestra seguridad colectiva en Europa.

Por ello la estrategia de los equilibrios con menor entidad de fuerzas no ha alcanzado siquiera a definir una época, al transformarse la percepción del potencial adversario en cooperador, con el que compartir valores políticos si, como todos esperamos, los procesos del Este europeo culminan en regímenes democráticos.

Estas esperanzadas perspectivas abiertas en la vieja Europa tienen sin embargo zonas de penumbra que nos obligan a seguir constantemente interesados en el progreso de estas primeras medidas. Las dificultades e incertidumbres que se presentan en las naciones del este europeo requieren nuestro permanente apoyo para evitar el colapso de su frágil situación, que podría conducir, incluso, a retomar estrategias superadas.

En el año que termina España ha contribuido también al acercamiento de Europa a los países ribereños del

Mediterráneo, con el fin de incrementar nuestra seguridad mediante una abierta contribución a su desarrollo, intensificando sus relaciones de amistad y cooperación.

Quando el proceso europeo parece ser ejemplo de entendimiento entre los pueblos, la crisis del Golfo Pérsico nos confirma que nuestra propia seguridad no puede concebirse ligada tan solo a lo que ocurre en nuestro espacio territorial y en el de nuestros vecinos más inmediatos.

La Carta fundacional de Naciones Unidas obliga a todos los Estados a respetar su igualdad en la soberanía, absteniéndose del uso de la fuerza para dirimir sus disensiones. La violación de este principio, que quiebra la paz internacional, ha determinado que el Consejo de Seguridad, asumiendo muy específicas competencias que la Carta le otorga, haya decidido respuestas progresivas y adecuadas a la situación y evolución de la crisis.

España, que antes de esta crisis había adoptado decisiones de participación activa en la aplicación de resoluciones de Naciones Unidas, y de ello es ejemplo la presencia eficaz de nuestras Fuerzas Armadas en Angola, Namibia y Centro América, se ha mostrado ahora consecuente en esta participación. Junto a nuestros aliados en la Unión Europea Occidental, y sumando nuestro esfuerzo al de otras naciones, contribuimos al restablecimiento de la paz y del orden internacional en la efectividad del embargo marítimo acordado.

Las Fuerzas Armadas españolas están demostrando que se encuentran capacitadas para el ejercicio eficaz de estos cometidos. Las dotaciones de nuestros buques, integradas por profesionales y marineros de reemplazo, se entregan con responsabilidad al cumplimiento de una misión que le encomienda el Gobierno de la Nación, y en la que reciben el respaldo y aliento del Parlamento.

Su Alteza Real, el Príncipe de Asturias, conoció la experiencia de convivir unas jornadas con las dotaciones de los buques, y puedo dar testimonio de que en ella fue compañero y amigo y el mejor Legado del reconocimiento y sentir de la Corona.

Señor, en este marco cambiante en el que hemos de continuar adoptando decisiones, el Presidente del Gobierno ha expresado que España no debe disminuir su preocupación por dotarse de un buen dispositivo de defensa. Por ello el proceso de su planeamiento continúa. Aprobamos en Octubre pasado un nuevo Plan Estratégico Con-



junto que, aun siendo ciertamente transitorio, es el obligado punto de partida racional para estas necesarias reflexiones.

En la permanente preocupación de atender a requisitos de profesionalización, modernidad y eficacia de las Fuerzas Armadas, se abren horizontes donde la complejidad del sistema de seguridad se ha visto incrementada.

Así, en consonancia con nuestro carácter de miembros solidarios de la Alianza Atlántica, y a la vez comprometidos en que Europa sea Entidad política, con una dimensión propia de seguridad, tras la firma del Tratado de París, habrán de modificarse las prioridades del planeamiento y aparecerán ejércitos con diferente estructura, organización y despliegue. Los términos movilidad, flexibilidad e interoperatividad de fuerzas caracterizarán el trabajo de planeamiento que llevamos a cabo.

Las nuevas misiones nacidas de la firma de compromisos internacionales, como son las de verificación y las que genera nuestra cooperación a las operaciones realizadas bajo el auspicio de Naciones Unidas, suponen otro elemento, también nuevo, que debe añadirse en la definición de las Fuerzas Armadas, y un enriquecimiento en los contenidos y comportamientos profesionales.

Para concluir esta nueva concepción habrán de tenerse siempre en cuenta los recursos humanos y económicos que la sociedad puede poner a nuestra disposición, para que este nuevo modelo sea posible y proporcionado al desarrollo de la Nación.

Sería aventurado pretender, Señor, que los resultados que se concluyen del planeamiento de la defensa sean permanentes en el tiempo. La flexibilidad con la que este proceso se concibe nos da confianza para afrontar el futuro de las Fuerzas Armadas, y, por ello, el Ministerio de Defensa ha presentado ante la Ponencia constituida en la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados un avance de todas estas ideas que pretenden ser contribución adecuada a un debate riguroso.

De este debate habrán de concluirse criterios que coadyuven también al modelo y las condiciones de un actualizado servicio militar, que deberá tener su expresión en una nueva Ley que esperamos aplicar a partir de 1992, aunque nuestro esfuerzo se vuelca ya en el plan de su modernización, que contempla un conjunto de proyectos que inciden en aspectos tan diversos como operaciones de reclutamiento, planes de instrucción, actividades, ejercicio de derechos, condiciones de vida en las unidades y ocupación del tiempo libre.

Señor, cuando todavía no hemos concluido el programa de reformas iniciado en 1984, los acontecimientos que Os he relatado se superponen a nuestro propio proceso de adaptación, obligándonos, a redefinir objetivos, despliegues, estructuras y medios.

Hemos analizado los modelos y contenidos de la enseñanza militar adecuados a esta nueva situación, procediendo, además de incorporar la estratificación y los principios del sistema educativo general, a atender la formación continuada de quienes ejercen la profesión militar, a los que la realidad ha llevado a la asimilación permanente de nuevas técnicas y procedimientos.

Además, la conducción y liderazgo de hombres, a partir de la compatibilidad de valores democráticos y estructuras jerarquizadas, requiere una preparación y predisposición intelectual permanentes.

En estas las premisas que habrán de sustentar los modelos de carrera y las que orientarán las aptitudes personales posibilitando el logro de la propia satisfacción profesional, umbral que debe quedar garantizado a partir de los primeros empleos.

Dedicamos especial atención a la carrera de Suboficial. La Ley Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional determina que esta carrera culmine en sí misma, con una progresión entre empleos que deben tener cometidos que permitan la satisfacción profesional a que me he referido. Debemos romper inercias y atribuir al Suboficial las responsabilidades que su ejercicio profesional demanda en los Ejércitos contemporáneos.

Señor, las Fuerzas Armadas afrontan abiertamente una reforma en profundidad, que supone una actitud decidida de adaptación a nuevas realidades. Son cambios que acepta y sostiene el profesional de los Ejércitos, y que necesitan de la comprensión, apoyo y reconocimiento de la sociedad, de forma que este entendimiento sea catalizador de la misma transformación, fortaleciendo la vinculación de la sociedad con sus Fuerzas Armadas.

Y termino, Señor, con el compromiso de nuestro continuo trabajo, reiterando nuestra lealtad y afecto a la Corona y deseando a Vuestras Majestades, al Príncipe de Asturias y a las Infantas, la mayor felicidad en este año que inicia sus días.

En nombre de las Fuerzas Armadas, gracias Señor.

A Vuestras Ordenes.